

**CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DE CASTILLA PH.****NIT 830.076.665 – 5****CALLE 7 A BIS C 80 A -50.****TELEFONO 4243887****ACTA ASAMBLEA ORDINARIA DE COPROPIETARIOS****ABRIL 06 DE 2019**

En Bogotá siendo las 2:30 de la tarde del día 06 de ABRIL de 2019 y atendiendo la convocatoria realizada por el Administrador, mediante comunicación escrita, enviada a cada predio, publicada en la página Web y por edicto publicados en las carteleras del conjunto. Se reunieron los copropietarios con el fin de realizar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección mesa directiva asamblea (Presidente, Secretario y comité de acta)
4. Presentación informes consejo de Administración y administración.
5. Dictamen del revisor fiscal.
6. Presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2018
7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2019.
8. Elección del Consejo de Administración 2019. (Según el art 84 del reglamento.)
9. Elección del Comité de Convivencia (según el art 92 del reglamento.)
10. Elección del Revisor Fiscal.
11. Propositiones y varios.

El Administrador del conjunto manifiesta que ya está completo el quórum requerido para este tipo de asambleas, acogiéndonos al artículo 63 del reglamento interno de la copropiedad. Siendo las 2:30 de la tarde se procede según el artículo 69 del reglamento interno, y se solicita que se desarrolle el orden del día así:

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se informa por parte de las mesas verificadoras y tomadoras de firmas que hay quórum del 91,35% al iniciar la asamblea del coeficiente de copropiedad (según el listado anexo a la presente acta), por lo tanto se puede continuar con el desarrollo de la asamblea. (Se anexa listado de asistencia con 211 firmas de propietarios o apoderados que presentaron poder firmado por el propietario.

## 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El Administrador del conjunto procede a dar lectura al orden del día: 1. Verificación del quórum. 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Elección mesa directiva asamblea (Presidente, Secretario y comité de acta) 4. Presentación Informes consejo de Administración y administración. 5. Dictamen del revisor fiscal. 6. presentación aprobación de los Estados Financieros de la vigencia 2018. 7. Presentación Presupuesto para la vigencia 2019. 8. Elección del Consejo de Administración 2019 (según el art 84 del reglamento.) 9. Elección del Comité de Convivencia (según el art 92 del reglamento.) 10. Elección del Revisor Fiscal, vigencia 2019. 11. Propositiones y varios. Se somete a consideración y aprobación de la Asamblea el orden de día leído, la asamblea lo considera y lo aprueba por **UNANIMIDAD**, se procede a continuar con el desarrollo de la asamblea, y con el orden del día **APROBADO**.

### 3. ELECCIÓN MESA DIRECTIVA ASAMBLEA (PRESIDENTE, SECRETARIO Y COMITÉ DE ACTA).

Elección mesa directiva de esta asamblea. Los asistentes solicitan que el señor **GUSTAVO PEÑA** sea **EL PRESIDENTE** de esta asamblea y que **EL SECRETARIO** sea el señor **CARLOS ALBERTO ZUBIETA O**. Se somete a consideración de los asistentes y es **ABROBADO por UNANIMIDAD**.

Quedan como; presidente el señor **GUSTAVO PEÑA** y como secretario el señor **CARLOS ZUBIETA**. Se posesiona el presidente de la Asamblea y prosigue a continuar con el desarrollo del orden del día y el siguiente punto, y procede a seleccionar el comité de verificación del acta. Se somete a consideración de la Asamblea, los nombres de dos personas para ser veedoras del acta y se postulan a las señoras **GLADIS BARAHONA D: 311**: la señora **ELIANA ROA B: 210**. El señor presidente somete a consideración los dos nombres de las señoras postuladas y la asamblea aprueba por **UNANIMIDAD**.

### 4. PRESENTACIÓN INFORMES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

El presidente de la asamblea, concede el uso de la palabra al señor: **CARLOS A ZUBIETA** para dar lectura al informe, haciendo claridad que los informes fueron publicados desde hace más de un mes en la página [WWW.SENDEROSDECASTILLA.COM](http://WWW.SENDEROSDECASTILLA.COM) el Administrador dentro de su informe hace claridad sobre la problemática que actualmente se viene presentando con los parqueaderos que arriendan, y solicitan a todos los propietarios tener mayor control con cada uno de sus inquilinos, ya que el conjunto no responde por vehículos no reportados ante la administración.

El administrador informa acerca del sistema hidráulico, que se encuentra funcionando en óptimas condiciones actualmente, informa también de la problemática que se tiene con los inquilinos y las mascotas y solicita a los propietarios de los apartamentos, hacer lo



posible por no arrendar con perros, ya que estos inquilinos no colaboran con el aseo del conjunto.

Informa que se han realizado mantenimientos de canales y bajantes y algunos cambios de tejas.

Informa sobre las obras realizadas sobre los nuevos pasos que se hicieron entre las torres B y C, la ampliación de los mismos y el mantenimiento de la zona verde.

Informa sobre el reparcheo que se realizó frente al conjunto para mejorar el ingreso.

Informa sobre la obra del salón comunal y la ampliación que se hizo, el administrador explica de la forma de construcción de esta ampliación.

Informa sobre las fotos publicadas en la página web en donde se muestra el diferente paso a paso que se han realizado.

Informa sobre la demolición que fue necesaria hacer para la ampliación del salón.

Informa que el arquitecto Mauricio García y el ingeniero Misael Rodríguez han sido los asesores para esta obra.

El administrador explica los inconvenientes que se presentaron con la elección de la cubierta del salón comunal, que finalmente se colocaron tejas tipo Eternit que dan una garantía de 20 años.

Se manifiesta que está pendiente la siembra de 300 árboles en el jardín interior del costado norte del conjunto.

El administrador informa de los cables que se retiraron de los techos de los parqueaderos.

Informa sobre la iluminación en luz LED y los sensores colocados en la torre D.

El administrador informa que está pendiente la instalación de citofonia virtual, que se realizará después de organizar la recepción del conjunto.

El administrador da a conocer los inconvenientes que se han presentado en el último tiempo con las mascotas y reitera la colaboración para que no se arriende con perros.

El administrador solicita a los propietarios de los apartamentos que hagan contratos escritos de arrendamiento, esto con el objeto de tener soporte legal y de esta forma evitar contratiempos con los inquilinos.

El administrador les solicita a cada uno de los propietarios que arrienden parqueaderos hacer contratos he informar por escrito a la administración, quien y que vehículo es el que se guarda al interior del conjunto, esto con el objeto de salvaguardar cualquier situación y tener certeza de quien es la persona y en qué condiciones está el vehículo que se guarda en el conjunto.

Por último el administrador presenta la situación de cartera del conjunto la cual es muy preocupante ya que hay deudas bastante altas que están en cobro jurídico y solicita a la asamblea que las personas que no se encuentren a paz y salvo y que no paguen dentro del plazo correspondiente y solicita que el descuento se haga únicamente a las personas que hagan el pago en los primeros 10 días del mes, pero que estén a paz y salvo en el mes anterior.

El presidente de la asamblea abre a preguntas que tengan que ver sobre el informe presentado por el administrador; la señora del apartamento B: 210 Eliana Roa pregunta

RO  
T. E  
OST  
AD

“¿Qué se ha hecho para sancionar a las personas que cuelgan la ropa en las ventanas?” y solicita que esa práctica se debe terminar. El administrador responde que a algunos apartamentos se les ha llamado la atención y a otros se les ha impuesto la multa, y aclara que las multas deben de tener un debido proceso para ser impuestas. Aclara que para imponer una multa debe tener un conducto regular el cual está contemplado en el reglamento, que es: llamado verbal, llamado por escrito y finalmente la imposición de la multa. La señora Yanira Plazas del apartamento D: 601 pregunta “¿Qué ha pasado con los garajes que se toman como depósitos?” el administrador responde que en caso del apartamento C: 112 a el propietario se le hizo el debido proceso y por último se le impuso la multa.

El administrador solicita que solo alquilen garajes para un solo vehículo. El señor del apartamento D: 512 pregunta y sugiere “¿Qué se va a hacer con las bicicletas que están en los garajes?” sugiere organizar las bicicletas, responde el administrador que hay que buscar alternativas de ubicación para las bicicletas. Y en proposiciones y varios se preguntara a la comunidad las posibles soluciones.

El propietario del apartamento A: 301 solicita a la administración tener mucho cuidado con el uso de los chips y el mantenimiento de las puertas de los interiores, de igual manera, resalta la importancia de tener canecas y hacer reciclaje para fomentar la cultura al interior del conjunto. Por ultimo sugiere, que la administración implemente la generación de cuentas de cobro y recibos de pago de forma electrónica, el administrador responde que ya se está trabajando en ello, por eso se ha abierto la página web y se deben recolectar los correos electrónicos, al igual que los pagos ya se están haciendo de forma referenciada en el banco Davivienda.

La propietaria del apartamento D: 211 sugiere que para evitar los carros “materas” se le solicite a los propietarios de los mismos cada año la revisión tecno mecánica y la tarjeta de propiedad. Esto con el objeto de evitar los vehículos en estado de abandono. La señora Liliana del apartamento C: 503, solicita que la administración tenga mano dura con los propietarios de las bicicletas que son dejadas en áreas comunes.

El presidente de asamblea solicita a los propietarios que arrienden solamente un vehículo que tenga el carácter de automóvil y por ningún motivo dejar el ingreso de vehículos que sobrepasen el límite del parqueadero demarcado.

El presidente manifiesta que ya se han resuelto todas las inquietudes y que algunas preguntas van a quedar como propuestas para punto de proposiciones y varios, por lo anterior declara suficiente ilustración en este punto y da continuidad al siguiente punto del orden del día.

##### **5. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.**

El señor presidente de asamblea concede el uso de la palabra a la revisora fiscal del conjunto Senderos de castilla La Señora MARÍA DE LOS ÁNGELES BRAVO T. quien presenta el informe anexo a la presente acta, informa que la contabilidad está actualizada



completamente a las normas internacionales, realizo y verifico cada mes la contabilidad del conjunto, por lo que manifiesta que los estados financieros al 2018 corresponden a la realidad, sin embargo es de anotar que aún están pendientes consignaciones por identificar, las cuales se irán depurando en la medida en que el residente haga llegar las mismas a la administración.

Se ha cumplido con la apertura de la cuenta para tener el fondo de imprevistos de acuerdo a la ley el cual se debe incrementar en el siguiente año, de igual forma se cumplió con el pago de la retención en la fuente de manera oportuna, de forma que las obligaciones con la **DIAN** están al día. El señor presidente pregunta al auditorio si hay alguna inquietud si no es así continuar con el siguiente punto del orden del día.

Al no haber preguntas el señor presidente continúa con el orden del día.

#### **6. PRESENTACIÓN APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA VIGENCIA 2018 :**

El señor presidente concede el uso de la palabra a la contadora del conjunto **JULIETH CORZO**, quien procede a presentar los informes financieros y de ejecución presupuestal correspondientes al año 2018, (anexos a la presente acta) Los estados financieros presentados por la señora contadora son sometidos a debate y aprobación.

La señor Eliana Roa del apartamento B: 210 pregunta "se discriminen los ingresos y gastos de la cuota extraordinaria y quienes faltan por cancelar", la contadora y el administrador responden la pregunta aclarando que de la cuota extraordinaria faltan por recaudar 20 apartamentos lo que quiere decir que han pagado 210, con ese recaudo, de aproximadamente 80 millones se han hecho gastos por las diferentes obras a la fecha de aproximadamente 70 millones el administrador aclara que con la obra del salón comunal se han presentado varias contingencias y que fue necesario hacer la demolición total y la reconstrucción nuevamente del salón comunal, generando costos no contemplados inicialmente, que aún falta terminar la recepción, pisos, techos y acabados, aclara el administrador que los materiales se han comprado de marcas reconocidas y de primera calidad, además aclara que la forma en la que se ha contratado directamente a permitido ahorrar costos ya que el solo salón comunal y recepción estaban cotizados en 125 millones y 135 millones, de esa manera se han optimizado los recursos.

El señor del apartamento D: 209 pregunta, cuanto se recaudó por concepto de parqueaderos en el año 2018, la contadora y el administrador aclaran que en los estados financieros están las cifras del recaudo y se aclara que fue de aproximadamente 7 millones de pesos, el administrador informa que hubiese sido mejor el recaudo pero que la poca colaboración de los residentes del conjunto no exigiendo el recibo de pago y permitiendo que el vigilante cobrara sin hacer recibos no ayudó al control del pago, de otra parte el carrusel con vehículos visitantes que los dejan 2 horas y 50 minutos y lo vuelven a ingresar a los 5 minutos para evitar el cobro, no permite el cobro por este concepto, el administrador solicita a la asamblea que se tenga en cuenta esto para quitar las 3 hora gratis.

La señora propietaria del apartamento B: 505 manifiesta que no es justo el cobro para los parqueaderos de visitantes cuando son familiares.

La señora propietaria del D: 208 manifiesta que las áreas comunes y los parqueaderos no deben ser para motos ni carros de fuera y recomienda que estos vehículos sean retirados del conjunto.

El señor presidente declara que se están saliendo del tema financiero, por lo anterior declara suficiente ilustración y somete a consideración y votación los estados financieros del año 2018 presentados por la contadora. Los estados financieros son aprobados por **UNANIMIDAD** de la asamblea

#### **7. PRESENTACIÓN PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2019.**

El señor presidente concede el uso de la palabra al administrador del conjunto para que exponga el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia del año 2019, el señor CARLOS ALBERTO ZUBIETA O, presenta el presupuesto (anexo a la presente acta) hace las aclaraciones, según el coeficiente de copropiedad teniendo en cuenta los artículos 47 y 49 del reglamento interno del conjunto. De igual forma se comunica a la comunidad que este presupuesto tiene el incremento según el párrafo 5 del artículo 47 del reglamento del conjunto, por tal motivo el aumento ya se hizo en el mes de enero de 2019 que corresponde al mismo aumento porcentual del salario mínimo legal para el año 2019. Del 6% según el reglamento. El Administrador aclara que el presupuesto fue hecho con el ánimo de no aumentar más de lo que ya está en vigencia y procede el administrador a numerar rubro por rubro, tanto de ingresos como egresos.

El señor presidente luego de haber escuchado la exposición del presupuesto somete a consideración el presupuesto presentado, el cual tiene una vigencia del 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 y lo somete a votación por parte de la asamblea, el presupuesto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

#### **8. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2019. (SEGÚN EL ART 84 DEL REGLAMENTO.)**

Según el reglamento, artículo 84. El señor presidente de la asamblea solicita a los miembros del consejo saliente se hagan presentes y hacer un reconocimiento por su labor. Luego el señor presidente hace un llamado a los asambleístas para que de allí postulen los candidatos a conformar el nuevo consejo de administración se abre la convocatoria y la asamblea, sugiere los siguientes propietarios:

**FLOR VARGAS C.105**

**GUSTAVO PEÑA C.407**

**ALDEMAR CASTRO C.202**



**YESID AGUILLON C.112**  
**LILIA URIBE B.512**

El señor presidente manifiesta que solamente el que ostente la calidad de propietario puede ser miembro del consejo según el reglamento del conjunto, por lo anterior las personas aquí postuladas si pueden ser miembros principales del consejo de administración para el año 2019 y como suplentes quedan las señoras

**ADRIANA CONTRERAS C. 212**  
**GEORGINA LOPEZ D. 412**

El señor presidente someta a consideración y votación los nombres acá postulados y estas postulaciones son aprobadas por **UNANIMIDAD** quedando conformado el consejo de administración para el año 2019 y hasta la próxima asamblea ordinaria.

#### **9. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA (SEGÚN EL ART 92 DEL REGLAMENTO.):**

El señor presidente procede con la elección del comité de convivencia y solicita las postulaciones; se postulan las siguientes personas como copropietarios:

**ALBERTO MORENO C.302**  
**YANIRA PLAZA D. 601**  
**ALFONSO CASTELLANOS B. 303**

El señor presidente someta a consideración y votación los nombres acá postulados y estas postulaciones son aprobadas por **UNANIMIDAD** quedando conformado el comité de convivencia para el año 2019 y hasta la próxima asamblea ordinaria.

#### **10. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL:**

El señor presidente somete a consideración de la asamblea la elección y/o ratificación de la revisora fiscal, la señora **MARIA DE LOS ANGELES BRAVO TORRES, Y ES ELEGIDA POR UNANIMIDAD**; es ratificada en su cargo para el periodo 2019 hasta la próxima asamblea general ordinaria.

#### **11. PROPOSICIONES Y VARIOS:**

El señor presidente manifiesta que queda solo el punto de proposiciones y varios; expone la problemática que hay con los parqueaderos que están en el mismo sitio donde están los contadores eléctricos, queda expuesto el problema que tienen los parqueaderos número 5, 17, 36, 99, 52 y 160, al igual que la caceta del vigilante que está en el parqueadero contiguo a los transformadores de la luz, esta situación la socializa el presidente de la asamblea y queda expuesta para buscar alternativas de solución. Aparte de esto solicita

que se retiren las bicicletas que están al lado de los contadores de la torre D. La comunidad apoya esa proposición. El señor presidente le solicita a la asamblea que para tener un mejor orden se enumeren las personas que deseen hacer intervención en este punto específico, para conceder el uso de la palabra en ese mismo orden, se inscriben las siguientes personas: **D. 512, D. 404, D.208, D.311, C.302, B.504, C. 301 y el Administrador. COMIENZAN LAS PROPOSICIONES EN EL MISMO ORDEN:**

El señor propietario del **D.512** solicita analizar la posibilidad de poner ascensores, el administrador responde, que es muy difícil ya que la ley de transporte vertical (ley 1501) requiere de unas condiciones especiales entre ellas un foso de 90 cm de profundidad y la instalación técnica del ascensor, condiciones que no tiene en este momento el conjunto, sin embargo el administrador deja abierta la alternativa de continuar explorando posibilidades para este tema.

**D.404** El señor Cesar Briceño solicita que el conjunto de alternativas para las personas que utilizan bicicleta y encontrar alternativas para los usuarios permanentes de este medio de transporte. El administrador le solicita a la asamblea que autorice al concejo de administración el estudio y las posibilidades de hacer en la torre A al fondo, al lado del cuarto de bombas un bicicletero, este espacio debe ser aprovechado por los biciusuarios permanentes. La señora Eliana Roa, propone un espacio muerto para sacar de las zonas comunes las bicicletas dejadas en este lugar, levantar un control real de las bicicletas que se mueven para determinar los usuarios permanentes, esta propuesta es **APROBADA**.

La señora Yanira plazas del **D.601** solicita que las bicicletas de propietarios de parqueadero las dejen en su respectivo parqueadero y que en caso de hacer un bicicletero los usuarios deben de cancelar por este servicio, valor mensual que debe establecer el concejo de administración.

**D.208** La señora Arminda Olarte, solicita que se retiren las motos que están contiguas a los contadores de la luz, especialmente las motos que son de afuera y que de esta manera se ponga más orden en las áreas comunes de igual manera solicita que se revise el parqueadero de carros grandes que nos son de residentes del conjunto. El administrador expone que no hay espacios suficientes en el conjunto y el tema de las motos que no son del conjunto ya se está trabajando en ello, pero que hay residentes que se prestan para alquilar espacios privados para motos de fuera.

**D.311** La señora Gladys Barahona presenta sus inquietudes con respecto al SHUT de la basura, con respecto a la forma de reciclar y la importancia de que la comunidad tome conciencia de la importancia del reciclaje y el cuidado del planeta, de esta manera ella ofrece dictar charlas o talleres para tomar conciencia sobre el manejo del reciclaje y el cuidado del planeta. Esta propuesta es **APROBADA**.

El administrador informa que en los próximos días se cambiara el candado, por chapa, del shut de la basura y avisa del nuevo aforo que se va a realizar para actualizar las tarifas del sistema multiusuario.

**C. 302** El señor Alberto Moreno expone la importancia que los usuarios de los parqueaderos al ingresar reclamen el carné y al salir lo entreguen, que las personas que



alquilen el parqueadero, lo alquilen únicamente para un vehículo, bien sea moto o bien sea carro, y que cada propietario le solicite a su arrendatario cumpla con esta condición. El administrador solicita que se apruebe esta propuesta y que el parqueadero que se arriende sea solo para un carro o para una moto y que el vehículo que se alquile no sea una camioneta o vehículo grande, esto a razón del mantenimiento y buen manejo de los parqueaderos. Esta proposición es sometida a aprobación por la asamblea y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

C.301 El señor Iván solicita que el comité de convivencia contribuya apoyando la problemática con los usuarios de las bicicletas y hace un llamado cordial al comité de convivencia que ayude con otra problemática y es el cuidado de los gatos, también retoma la posibilidad que se reutilice el agua lluvia para el riego de los jardines y apoya que se hagan programas que generen cultura de reciclaje. El señor presidente exhorta a todos los asambleístas a escuchar todas las proposiciones y respetar todos los derechos, ya que esta es una asamblea incluyente.

B. 201 La señora María Esperanza Rondón recomienda la utilización de los espacios comunes y los parqueaderos respetando las líneas de demarcación de parqueo, el señor del B. 509 solicita que se mejore el sistema de reciclaje, que la gente colabore más, y que las cámaras que se colocaron ayuden a tener un mayor control con los perros, que las basuras no se dejen fuera de los apartamentos en las zonas comunes o pasillos y que en caso de que se presente esta situación los vecinos tomen fotos y sean enviadas a administración para que la administración imponga la multa de acuerdo al manual de convivencia. El presidente solicita la colaboración de todos, para mejorar la convivencia en todo el conjunto. La señora del apartamento A. 307 Graciela Cubillos pide que se apruebe colocar nuevamente canecas en las áreas comunes, esta propuesta no es APROBADA. Un residente que no se identifica solicita que las mascotas se deben sacar con correa y cuando son peligrosas con bozal.

El señor presidente del consejo solicita a la asamblea concretar ya la reunión y da el uso de la palabra al administrador quien solicita aprobar lo siguiente:

1. Que solo se le de descuento por pronto pago a las personas que estén al día tal como está en el manual y que cancelen los 10 primeros días del mes.
2. Que se quite las 3 horas gratis para el parqueadero de visitantes y que cambie de valor de 500 a 1000 pesos la hora de parqueo en el conjunto. Se hace claridad que por unos pocos minutos no se hará ningún tipo de cobro y se hará si se pasa de 20 minutos o llega a la hora. La señora Arminda Olarte aclara que si un vehículo visitante ingresa a un parqueadero privado autorizado por el residente este vehículo no debe pagar, el administrador recuerda que el ingreso de los vehículos visitantes deben ser autorizados por el residente únicamente. El señor presidente somete a votación la propuesta del administrador del cobro y la eliminación de las 3 horas gratis, esta propuesta es aprobada por la mayoría de la asamblea que dice que sí, y solo obtiene 25 votos en contra, por lo tanto se aprueba la propuesta.

3. El administrador solicita que las personas que parquean en la torre A bajando la escalera de la misma torre, no salten por encima de los carros que estén parqueados en ese lugar, ya que los propietarios han solicitado que se deje constancia en esta asamblea que en caso de que suceda algún daño a los vehículos serán estas personas las que paguen los daños de los mismos.

La señora Arminda Olarte, solicita que se coloque una caneca metálica en el shut de las basuras para el reciclaje de los empaques de vidrio y que se coloque en un lugar visible ojalá en la recepción una caja bonita para recoger todo tipo de tapas plásticas y donarlas.

El administrador manifiesta que se hará lo posible para cumplir con todo lo que aquí se ha expuesto y que se deben hacer programas para fomentar el reciclaje.

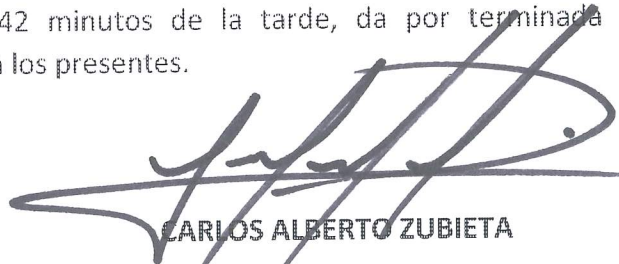
La señora Gabriela del apartamento D.308 solicita que las personas que fumen en el conjunto no boten las colillas en las áreas comunes y canales, que se les haga un llamado de atención para que esto no dañe los desagües del conjunto y solicita también que cuando se haga aseo de las escaleras se tapen los vehículos para que no sean afectados.

Una señora que no se identifica solicita que para navidad se mejoren los adornos que están muy deteriorados, el administrador informa además que en el año 2019, se hará énfasis en el trabajo con las mascotas y el plan de emergencias. Una señora que no se identifica solicita que no se deben de permitir el estacionamiento de vehículos grandes en frente del conjunto ya que se pierde visibilidad y puede ocurrir un accidente.

Por último la señora Eliana Roa manifiesta a la asamblea, que se ratifique o se exponga el cambio del administrador, el presidente de la asamblea, hace la pregunta haciendo la salvedad que es el consejo quien tiene que hacer esta ratificación o cambio, sin embargo, se le hace la pregunta que si queda ratificado el administrador y la asamblea manifiesta que sí, quede ratificado.

El señor presidente manifiesta que ya se ha evacuado todos los puntos del orden del día aprobados, por tanto siendo las 5:42 minutos de la tarde, da por terminada esta asamblea, agradeciendo la asistencia a los presentes.

  
GUSTAVO PEÑA  
PRESIDENTE

  
CARLOS ALBERTO ZUBIETA  
SECRETARIO.

**ANEXO: INFORMES APROBADOS EN EL ORDEN DEL DIA LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DELA PRESENTE ACTA.**